



A partir del día 25 de mayo de 2018, una nueva regulación europea, llamada Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), entrará en vigor.

Esta regulación fortalece los derechos de las personas y otorga una mayor responsabilidad a los organismos públicos y privados que procesan sus datos personales.

El Grupo Solware es consciente de este concepto y más allá de nuestro enfoque, nos comprometemos a garantizar que nuestros clientes y empleados conozcan los problemas de protección y confidencialidad de sus datos personales.

Nuestros referentes RGPD están a su disposición. En caso de preguntas, no dude en ponerse en contacto con nosotros por correo electrónico: **ref-rgpd@solware.fr**

